

AUTORIZACION ESPECIAL DE SOBREDIMENSION Nº

TEMUCO, 14 DE OCTUBRE DEL 2010

AUTORIZA AL SR.

: TRANSPORTES TOROBAYO LTDA.

DOMICILIO

: AVDA. RAMON PICARTE Nº 2371 - VALDIVIA

CARGA QUE ENTREGA: EXCAVADORA CATERPILAR

MARCA

PATENTES

CAMION SEMIREMOLQUE **BV-SL59** JH-4668

REMOLQUE AUTOMOTRIZ

: CARAHUE

DESDE **HASTA**

: COLLIPULLI

RUTA

: S-40 - S-16 S-10 - RUTA 5 SUR

DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO	PLATAFORMA	CARGA			TOTAL	
	2,80	Mts.	3,40	Mts.	3,40	Mts.
ALTO	0,90	Mts.	3,39	Mts.	4,29	Mts.
LARGO	9,00	Mts.	10,15	Mts.	10,15	Mts.

Debe dar cumplimiento a las normas de PESO, salvo autorización especial de sobrepeso que debe acompañar. Debe dará aviso a Calabineros de Chile, con 48 hrs. De anticipación para control de pasos con dimensiones limitada y determinar los sectores en que debe llevar escolta espécial. FORMA DE CIRCULAR: Debe de transitar de manera que el transporte permita el cruce, enfrentamiento adelantamiento de otros vehículos, en caso de ver impedida su circulación debido a las dimensiones autorizadas, debería solicitar apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de rutas alternativas. VELOCIDAD MAXIMA: La establecida en la legislacion vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorizacion. HORARIO DE CIRCULACION: Exclusivamente con luz natural, salvo casos autorizados expresamente por Carabineros de Chile. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la total responsabilidad por daños que se ocasionen por mal acondicionamiento del o trasporte o la carga autor

OBSERVACION: Se deja constancia que el no cumplimiento de las condiciones establecidas, dará lugar la inmediata suspención del viaje hasta que la autoridad competente indique el procedimiento adecuado a seguir.

La presente autorización no debe tener ninguna corrección para que sea valida.

ESTA AUTORIZACIÓN TIENE FECHA VALIDA

DESDE EL : HASTA EL:

15-10-2010

17-10-2010

DEBE TRANSITAR CON LUZ DIA A PARTIR DE LAS 6:00 hrs.

SOLICITANTE

IN

9.7+8.107-9

WAT WO WE BOW DE BURLLUAR SON DEL SOLICITANTE

